

**PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
PATRONAJE Y MODA**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



CÓDIGO DE CENTRO:	47011024
DENOMINACIÓN:	C.F.P. TEMAT ESCUELA TÉCNICA
LOCALIDAD:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	GS PATRONAJE Y MODA

Revisión del Plan : 01-07-2021	 Revisado por Dirección
	Fdo: Nieves Garcia Blanco

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	09-07-2021
------------------------------------	------------

INSPECTOR/A:	Gustavo Jesús Azcona Albarrán
---------------------	-------------------------------



ÍNDICE

1. Aspectos generales.

- 1.1. Equipo de coordinación.
- 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este plan.

2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.

- 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
- 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
- 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
- 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.

- 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
- 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
- 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
- 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
- 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
- 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
- 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
- 3.8. Otros espacios.

4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.

- 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
- 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.



1. Aspectos generales.

A raíz de la situación generada por el virus COVID-19, desde C.F.P. TEMAT ESCUELA TÉCNICA se han tomado todas las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de toda la comunidad educativa. Es prioritario garantizar el derecho de todos los profesores y alumnos a la protección eficaz en los centros.

Debida a la incorporación de la actividad formativa de manera presencial para el curso 2021-2022, y para afrontar estas prioridades y cumplir con las obligaciones que legalmente le corresponden, se han previsto en este protocolo una serie de principios comunes de carácter informativo, organizativo y preventivo, así como la implantación de diversas medidas sanitarias, de higiene y protección, donde se han seguido las pautas establecidas por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Trabajo.

El presente protocolo tiene como objeto el identificar Prácticas Seguras, para la vuelta a las aulas durante el próximo curso 2021-2022, durante la pandemia por el coronavirus COVID-19.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Nieves García Blanco	678721680 ngbdire@tematformacion.com
Secretario	Nieves García Blanco	678721680 ngbdire@tematformacion.com
Administrativa	Teresa Herrero Cabello	696786362 teresaadm@tematformacion.com
Coordinadora Covid	M. Virginia Sánchez	617356015 fol@tematformacion.com



1.2 Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este plan.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
-Protocolo COVID19 -Protocolo de uso de la mascarilla -Protocolo de lavado de manos	Docentes Alumnos Personal de Limpieza	SI	TABLON DE ANUNCIOS	1 septiembre de 2021 (Incorporación de los docentes) Inicio de cursos 20 de septiembre 27 de septiembre	De forma inmediata De manera verbal y ratificado por escrito

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1 Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Aula 1 Aula 3 Aula Taller Recepción	Es obligatoria la distancia social en todo el Centro (1,5 metros y así estará indicada en las infografías repartidas por todos los espacios)	Director /Docentes

2.2 Medidas relativas al uso de mascarillas.

Medidas	Responsables
Oligatoria en todo el Centro	Director /Docentes

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
<ul style="list-style-type: none"> - Gel hidroalcolico - Mascarillas - Toallitas de papel - Papeleras de pedal - Dispensador de Gel de pie - Dispensadores de gel de colgar en la pared 	<p style="text-align: center;">Si Si Si Si Si Si</p>	Administración	<p style="text-align: center;">Administración Personal de Limpieza</p>

2.3.Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1 Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Recepción	Dispensador-sensor de Gel	Dirección,
Aulas	Dispensador-sensor de gel y uso de mascarilla	Administración
Aula Taller	Dispensador-sensor de gel y uso de mascarilla	Personal de limpieza
Baños	Dispensador de jabón, Dispensador-sensor de gel, dispensador de toallas de papel y papelera de pedal	

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Entrada Pasillos	Uso de mascarilla, uso de gel hidroalcohólico y distancia social	Dirección
Baños	Lavado de manos, uso de gel hidroalcohólico y uso de las toallitas de papel	
Aulas Aula Taller	Uso de mascarilla, uso de gel hidroalcohólico y distancia social	

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Recepción Aulas Baños Pasillos Aula taller Escaleras	Equipamiento de Limpieza Productos desinfectantes Lejía	Dos veces al día	Dirección



3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
<p>Aula 1 Aula 3 Aula Taller Recepción</p>	<p>Solo estará un grupo en cada aula, durante todo el horario, se ha procedido a una distribución lectiva para que los alumnos, de primero ó segundo, no tengan que despalzarse por los pasillos del Centro.</p> <p>El acceso al aula 3 se hace directamente desde la calle por una entrada que da directamente al aula, se entrará escalonadamente para guardar al distancia social.</p> <p>El acceso al aula taller se hace por las escaleras pasando por delante de recepción, por lo cual se entrará de manera escalonada respetando la distancia social, no se volverá a salir en el momento del recreo, siendo obligatoria la salida del Centro y no quedándose los alumnos parados en las escaleras ni en los pasillos.</p>	<p>Dirección y Docentes</p>

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacio	Medidas	Responsables
Recepción Pasillos Escalera	Se procederá a utilizarlos de uno en uno y guardando la distancia social. Bajo ningún concepto accederán a ellos más de una persona de manera simultanea, caminado juntos y conversando sin guardar la distancia social.	Dirección y Docentes

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aula 1 Aula 3 Aula Taller	A la entrada de las aulas estará colgado un dispensador de gel hidroalcolico: -obligatorio la utilización del gel cada vez que se salga y se entre del aula -Distancia social de 1,5 metros -Uso obligatorio de la mascarilla -Mientras se sale al recreo se abren las aulas para que el aire se recicle y se desinfectan las sillas y mesas -Se han colocado en las aulas un medidor de concentración de CO2 . Se vigilará que en todo momento no se superen los valores permitidos para espacios cerrados con ventilación (500-1000ppm)	Dirección Docentes Responsables de Limpieza



3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
No procede	_____	_____

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
2 aseos femeninos 2 aseos masculinos 1 aseo para discapitados	Solo se podrá utilizar el baño de uno en uno, nunca saldrán dos alumnos/as de manera simultánea Se establecerá un margen de tiempo antes de la salida al recreo y del horario de salida del Centro.	Docentes

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, etc.

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de reuniones	Utilización del gel hidroalcohólico Distancia social de 1,5 metros Uso de la mascarilla	Dirección Docentes

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Toda la utilización de libros y material documental se realizará através de medios digitales.



3.8.Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de profesores Despacho de dirección	Cita previa Mascarilla Distancia social	Dirección Docentes

- Para acceder por cualquier asunto a secretaría, deberá pedir cita previa mediante correo electrónico.
- Espacios para repartidores: El reparto se producirá en horario no lectivo, bien antes de las 8:00 o partir de las 14:30 horas. Siempre cumpliendo al medidas higiénico-sanitarias de prevención del Covid.

4.CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.

4.1.Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
2	2	20	- Aula 3 - Aula taller	Nieves Garcia Blanco Ana Bayo Gutierrez	*



- Solo estará un grupo en cada aula, durante todo el horario, se ha procedido a una distribución lectiva para que los alumnos, de primero ó segundo, no tengan que desplazarse por los pasillos del Centro.

El acceso al aula 3 se hace directamente desde la calle por una entrada que da directamente al aula, se entrará escalonadamente para guardar la distancia social y a la entrada se desinfectarán las manos con el dispensador de gel colocado al lado de la puerta de entrada.

El acceso al aula taller se hace por las escaleras pasando por delante de recepción, por lo cual se entrará de manera escalonada respetando la distancia social, no se volverá a salir en el momento del recreo, siendo obligatoria la salida del Centro y no quedándose los alumnos parados en las escaleras ni en los pasillos. Se utilizará el dispensador de gel colocado en la entrada del centro para la desinfección de las manos, tanto a la entrada como a la salida.

Criterios para la Distribución de horarios y el agrupamiento de alumnos:

- Minimizar al máximo el flujo de personas y el intercambio de aulas.
- Evitar los cambios de aula por parte del alumnado y profesorado.
- Conseguir que cada curso tenga un aula de referencia no utilizada por otros grupos.

Es importante insistir, como norma básica, que no asistirán al centro educativo aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con Covid-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de Covid-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada con Covid-19.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos

NO APLICA

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Durante este curso, no hemos programado actividades complementarias debido a la situación por Covid19. No obstante, si en algún momento surge alguna, previa autorización del inspector, se realizaría siempre cumpliendo todas las restricciones de prevención reflejadas en el protocolo.

Son aquellas que tienden a completar la formación que se imparte en las aulas. Éstas suelen ser excursiones, visitas a museos, asistencia a conferencias, representaciones, etc.



6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1 Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
COOL HUNTER	AULA 3	TEMAT ESCUELA TECNICA	<ul style="list-style-type: none"> - Se tendrán en cuenta los ratios máximos de alumnos. - Mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m. - Ventilación del aula, antes, durante y después de su uso. - Acceso escalonado de entrada y salida. 	Esther de Frutos Moreno
ASESOR PARA IDENTIDAD DIGITAL	AULA 3	TEMAT ESCUELA TECNICA	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos. - Uso obligatorio de mascarilla. - Desinfección y limpieza del aula antes y después de su uso. 	Alvaro Lucas Santos



6.2 Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1 Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables
NO PROCEDE	

6.2.2 Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables
NO PROCEDE	

6.3 Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

GABINETE DE ORIENTACION Y GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
ON LINE	INDIVIDUAL	NO PROCEDE	Jose Carlos Gil Blanco